



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Reporte de evaluaciones realizadas al Sistema de Control Interno, bajo resguardo de la Coordinación General de Auditoría y Control Interno.

Clave y nombre de la Dependencia:	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (De conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo).
Programa Presupuestario:	0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C06 - Evaluaciones a las normas de control interno implementadas en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.
Indicador:	C06 - Porcentaje de Instituciones a las que se realiza evaluaciones en materia de control interno.
Método de Cálculo:	(Número de instituciones evaluadas / Número de instituciones de la Administración Pública sujetas a evaluación) * 100
Trimestre reportado:	1er trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sabgob.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	1113-3318 - Coordinación General de Auditoría y Control Interno

Datos de las variables reportadas:

Numerador:

Número de Instituciones evaluadas.

Calendario Numerador		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	25.000

Denominador:

Número de Instituciones de la Administración Pública sujetas a evaluación.

Calendario Denominador		
Enero	Febrero	Marzo
1.000	1.000	30.000

Descripción de resultados

- Este indicador tiene como meta anual 60/70, 60 instituciones a evaluar de un universo de 70. En este trimestre se evaluaron 25 Instituciones de un universo de 30.
- El nivel de cumplimiento es de 100.00%.



Calendario Programado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	25.000	83.333
1.000	1.000	30.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	25.000	83.333
1.000	1.000	30.000	

C.	ENTE PÚBLICO	RESPONSABLE	OFICIO DE INSTRUCCIÓN	INFORMACIÓN A EVALUAR
1	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	LIC. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 09/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
2	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BIEN GOBIERNO	MTR. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ AUDITOR ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 09/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
3	SISTEMA UNIDA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	LIC. MAYTE OLIVARES CÁCERES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 02/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
4	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	MTR. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ AUDITOR ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 05/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
5	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	LIC. OLGA MARÍA MEDINA MATÍAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 04/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
6	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN	LIC. P. MARÍA LUISA PALACIOS ORTEGA AUDITORA ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 05/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
7	COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO	ING. KARINA ESTHER BORGES COOL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 06/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
8	INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD	LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ AUDITORA ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 07/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
9	SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	LIC. LUCERO STEPHANNY RAMOS GALVÁN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 05/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
10	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR	MTR. JORGE LUIS MEDA CÁBALLERO AUDITOR ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/00 06/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
11	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA	MTRA. DORIS DEL CARMEN GÓTIZ BADAJOAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 00/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
12	SECRETARÍA DE SALUD	LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 02/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
13	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 03/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
14	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	LIC. MARBELLA MORALES MARTÍNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 04/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
15	SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO	LIC. MARBELLA MORALES MARTÍNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 05/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
16	VIA SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS SA DE CV	LIC. GEOVANY HERNÁNDEZ MEDINA AUDITOR ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 06/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
17	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	MTR. DIDIER SALVADOR MAY CORONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 07/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
18	CONSEJO QUINTANARROENSE DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	LIC. KARLA ELIZABETH CATZIN VARGAS AUDITORA ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 08/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
19	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	LIC. LUCERO STEPHANNY RAMOS GALVÁN TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 09/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
20	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 09/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
21	INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ AUDITORA ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 11/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
22	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	ING. KARINA EVELYN PÉREZ CHAÑ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 2/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
23	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	MTR. JORGE LUIS MEDA CÁBALLERO AUDITOR ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 3/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
24	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE QUINTANA ROO	MTR. PABLO MONTIEL MENDOZA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE QUINTANA ROO	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 4/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.
25	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO	LIC. P. MARÍA LUISA PALACIOS ORTEGA AUDITORA ESPECIAL.	SABGOB/SACI/CCACI/CCI/01 6/11/2025	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.



Oficio No. SABCOB/SACI/CCACI/CCI/0089/II/2025.
Chetumal, Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.
2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

LIC. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHÉ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

28 MAR. 2025

RECIBIDO

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, VI y VII.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; en relación con el artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado, y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al MEAP. Julio Eliézer Manzanero Salazar, Subcoordinador de Planeación y Modernización y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para el efecto.

En atención a la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. Reyna Valdina Arceo Rosado. SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

- Cep.- MTRO. ANIBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ - Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.
- Cep.- LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN - Subsecretaría de Auditoría y de Control Interno.
- Cep.- MEAP. JULIO ELIEZER MANZANERO SALAZAR - Subcoordinador de Planeación y Modernización y Coordinador de Control Interno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.
- AL. C.E. - ING. MARILÚ ESPINOZA SOSA - Coordinadora de los Organos Internos de Control B
- Cep.- Expediente / Minutario.
- SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
26 MAR 2025
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SACI/CGACI/CCI/0090/11/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.
2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

MTR. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ
AUDITOR ESPECIAL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV y 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1. y V.1.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; con relación al artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lic. Diana Trujillo Mondragón**, Subsecretaria de Auditoría y Control Interno y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para tal efecto.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. Reyna Valdía Arceo Rosado,
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. **SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**

Cc: LIC DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN - Subsecretaria de Auditoría y de Control Interno y Coordinadora de Control Interno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Cc: Exp. / Minutario
RVA:OTW/AVIC/00000000



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO





SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

27 MAR. 2025 *Manuel 3:59 pm*

RECIBIDO

COORDINACIÓN DE
LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL "B"

Oficio No. SABGOB/SACI/CGACI/CCI/0092/11/2025.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.

2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

SABGOB

L.C. MAYTE OLIVARES CÁCERES.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

26 MAR. 2025
11:23
RECIBIDO

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII y 43 BIS párrafo primero de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, VI y VII, 4, y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; en relación con el artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado, y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Dr. Juan Carlos Rodríguez Ortiz**, Subdirector General Operativo y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para tal efecto.

Haciendo de antemano la atención al presente, le envío el presente oficio.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
FECHA: 28-03-2025
HORA: 11:23
DIRECCIÓN GENERAL

RECIBIDO
FECHA: 28-03-2025
HORA: 11:23

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

C.C.P. MAJAL ABEL CRISTINA SABIDO - Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.
C.C.P. LIC. DIANA TRUJILLO HONORACIÓN - Subsecretaría de Auditoría y de Control Interno.
C.C.P. DR. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ORTIZ - Subdirector General Operativo y Coordinador de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.
C.C.P. ING. MARILU ESPINOZA ROSA - Coordinadora de los Órganos Internos de Control B.
C.C.P. Expediente / Seguimiento.
RWANDITHA NÚÑEZ

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO





INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

16.08 / 27 MAR. 2025

RECIBIDO

DIRECCION DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INFRAESTRUCTURA

MTR. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ,
AUDITOR ESPECIAL
PRESENTE.



Oficio No. SABGOB/SACI/CGACI/CCI/015/II/2025.

Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumel, Quintana Roo, a 11 de marzo de 2025.
2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV y 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.I. y V.I.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; con relación al artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Jaime Román Rodríguez Márquez, Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para tal efecto.

Respectando de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.



C.E.S. LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN - Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.
C.E.S. LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN - Subsecretaria de Auditoría y de Control Interno.
C.E.S. LIC. JAIME ROMÁN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y Coordinador de Control Interno del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.
C.E.S. Expediente / Miquelín / RVANDM/V...



SABGOB
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO





Oficio No. SABGOB/SACI/CGACI/CCI/0094/11/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de marzo de 2025.
Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

27 MAR. 2025 Manuel 3:55 PM

L.C. OLGA MARÍA MEDINA MATÍAS.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE.
P R E S E N T E.

RECIBIDO

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero de la fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII y 43 BIS párrafo primero de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.I. y V.I.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día once de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; en relación con el artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado, y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Mtro. Francisco Javier Aguilar García**, Subsecretario Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para el efecto.

De antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



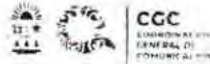
L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

- C.E.P. - MTRD. JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO - Secretario Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- C.E.P. - LIC. DIANA TRUJILLO MOHARRACÓN - Subsecretaría de Auditoría y de Control Interno.
- C.E.P. - MTRD. FRANCISCO JAVIER AGUILAR GARCÍA - Subsecretario de desarrollo territorial Urbano Sustentable y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- C.E.P. - MRO. MARILU BERNINZA IGDA - Coordinadora de los Órganos Internos de Control II
- C.E.P. - Española / Ministra
- INAVIOTM/ASISTENTE



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



27 MAR. 2025
15:15 Alms



Oficio No. SABGOB/SACI/CGACI/CCI/0095/II/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.
2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

RECIBIDO
CGC y CCP

L.C.P. MARÍA LUISA PALACIOS ORTEGA.
AUDITORA ESPECIAL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV y 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.1. y V.1.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; con relación al artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Coordinación General de Comunicación.**

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lic. María José Cruz Uc**, Directora de Difusión y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para tal efecto.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdía Arceo Rosado.
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Recibido
13:39 hrs
20/marzo/2025



CC- Co- LCGA LAURA ADILAR LOREDO - Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado.
CC- LIC. DIANA TRUJILLO HONDEBRACIÓN - Subsecretaria de Auditoría y de Control Interno.
CC- LIC. MARÍA JOSÉ CRUZ UC - Directora de Difusión y Coordinadora de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado.
CC- Expediente / Minutario.
RVA/DT/MA/CGC/MA



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO





CODEQ
COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO
Amorosa
26 MAR 2025
10:38 hrs
RECIBIDO
PRESIDENCIA

Oficio No. SABGOB/SACI/CGACI/CCI/0096/III/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.
2025, Año del 50 Aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

CODEQ
COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO
26 MAR 2025
10:42 am
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y ARCHIVOS

ING. KARINA ESTHER BORGES COOL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero y fracción XIV y 43 fracciones V y XXVIII y 43 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.I. y V.1.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; con relación al artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Comisión del Deporte de Quintana Roo**.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Arq. Heberth Can Murillo**, Director de Planeación y Desarrollo y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para tal efecto.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
ATENTAMENTE

28 MAR. 2025

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL

L.C.P. Reyna Valdina Arceo Rosado.
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Recibi
26/marzo/2025 10:40
OIC CODEQ
Sandra



- C.C.P. LICDO. JACOBO ADRIÁN ARZATE HDP - Presidente de la Comisión del Deporte de Quintana Roo.
- C.C.P. LIC. DIANA TRUJILLO MONDAGÓN - Subsecretaría de Auditoría y de Control Interno.
- C.C.P. ARQ. HEBERTH CAN MURILLO - Director de Planeación y Desarrollo y Coordinador de Control Interno de la Comisión del Deporte de Quintana Roo.
- C.C.P. ING. MARILÓ ESPINOZA SOSA - Coordinadora de los Organos Internos de Control.
- C.C.P. Expediente / Minutaria.
- IVAROTHA/IVACAS/CI

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO



24 MAR 2025
Hoy 02:18 PM
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL Y POLÍTICAS PÚBLICAS



Oficio No. SABGOB/SACI/CCACI/CCI/0097/II/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.
Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.
2025 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

LIC. KEILA MADAI GAMBOA DÍAZ
AUDITORA ESPECIAL
PRESENTE.

RECIBIDO

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV y 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 4, fracciones I, V, V.I. y V.I.4. y 8 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría; vigente de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; con relación al artículo séptimo transitorio del decreto antes señalado y artículos 1 y 16 fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Instituto Quintanarroense de la Juventud**.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lic. Arandany Betzabeth Martínez Díaz**, Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; toda la evidencia documental e información necesaria para tal efecto.

Por agradecer de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna Valdívila Arceo Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

C.E. LIC. ALMA DELFINA ALVARADO HGO - Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
C.E. LIC. DANIEL TELIZILLO MONTAÑÓN - Subsecretaría de Auditoría y de Control Interno.
C.E. LIC. Arandany Betzabeth Martínez Díaz - Directora de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas y Coordinadora de Control Interno del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
C.E. Expedientes / Signaturas:
RYAROTMAYC...

Recibido Original
6/54
21/03/2025
10:08



SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

